

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CUENCA

# DOSSIER DE PRENSA



DEL 30 DE AGOSTO AL 5 DE SEPTIEMBRE

ACTUALIDAD

## > Lotería de navidad ya disponible en las instalaciones del Colegio de Médicos de Cuenca.

### LOTERÍA DE NAVIDAD 2025

¡Ya disponible en el Colegio de Médicos de Cuenca!  
¿Y SI CAE AQUÍ?

**Este año, el número 33106 podría cambiarlo todo.**

No te quedes sin tu décimo... ¡El Gordo de Navidad puede tocar más cerca de lo que imaginas!

Venta exclusivamente en las instalaciones del colegio.

Porque los grandes sueños también se comparten... ¡y este puede ser el tuyo!

Venta exclusiva en la sede del colegio.



## > Nueva imagen de COMCUENCA.ORG

El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Cuenca (ICOMCU) lanza oficialmente la nueva imagen de su página web [www.comcuenca.org](http://www.comcuenca.org) con un diseño completamente renovado, más moderno, funcional y adaptado a las necesidades tanto de los profesionales colegiados como de la ciudadanía.



## > La profesión médica española y mundial alza la voz contra el hambre infantil y la violencia hacia los sanitarios en Gaza en una jornada especial

La Fundación para la Cooperación Internacional de la Organización Médica Colegial (FCOMCI), con motivo de la conmemoración del Día del cooperante

Enlace:

[Médicos.y.Pacientes](http://Médicos.y.Pacientes)

## **CUENCA, AGOSTO 2025**



Estimadas y estimados colegiados/as,

Me dirijo a vosotros con una excelente noticia que marca un hito en la formación profesional de nuestro colectivo: por primera vez, la Unión Europea ha puesto en marcha un ambicioso programa de Formación en Competencias Digitales e Inteligencia Artificial dirigido específicamente a profesionales colegiados, entre ellos, nosotros, los médicos.

Este programa formativo, completamente gratuito, tiene como objetivo dotar a los profesionales de las competencias digitales necesarias para afrontar los desafíos actuales y futuros en el ejercicio de nuestra profesión, en un entorno cada vez más digitalizado.

La formación se desarrollará en distintas modalidades —presencial, telemática e híbrida— con una estructura bien definida:

- Un bloque común de 40 horas, dirigido a todas las personas profesionales inscritas.
- Un bloque específico de 110 horas, que se adaptará a las necesidades y particularidades de nuestra profesión médica.

El propósito fundamental de este programa es proporcionar una formación avanzada y de calidad que contribuya directamente a mejorar la atención y los servicios que ofrecemos a la ciudadanía.

Además, cabe destacar que se está trabajando para que esta formación sea considerada como mérito dentro del SESCOAM y pueda sumar puntos en los distintos procesos en los que se valoran estas competencias, lo que supondría un valor añadido para quienes la realicen.

Este programa está abierto a todos los colegiados, tanto en activo como jubilados, y se desarrollará a lo largo del curso académico, con inicio previsto en octubre de 2025 y finalización en junio de 2026.

Os animo sinceramente a inscribiros y, especialmente, a **completar la formación** en su totalidad, ya que su finalización será clave para la obtención del **reconocimiento y aprovechamiento** completo del programa. Se trata de una oportunidad única para actualizar y reforzar nuestras competencias en un ámbito cada vez más imprescindible en la práctica médica.

Recibid un cordial saludo,

**Dr. Carlos Molina**  
**Presidente del Colegio Oficial de Médicos**



## Más de 12.000 médicos se preinscriben a la formación de competencias digitales de Generación D

Éxito de preinscripción en el programa de formación en competencias digitales de Generación D: más de 12.000 facultativos ya han mostrado su interés en participar en este curso educativo, impulsado por Red.es y cuyos fondos gestiona Unión Profesional.

Enlace:

[Medicina Responsable](#)



## La OMC lamenta el fallecimiento del profesor Miguel Ángel Nalda, figura clave en la historia de la Anestesiología en España

La Organización Médica Colegial (OMC) lamenta el fallecimiento del profesor Miguel Ángel Nalda, figura clave en la historia de la Anestesiología en España y referente internacional.

Enlace:

[Médicos y Pacientes](#)



## Sanidad mantiene la reunión de este jueves con los sindicatos para negociar el Estatuto Marco

El Ministerio de Sanidad ha decidido mantener la reunión prevista para el próximo jueves 4 de septiembre con los sindicatos que cuentan con representación en el Ámbito de Negociación para abordar el Estatuto Marco

Enlace:

[La Vanguardia](#)



## Los sindicatos piden a Sanidad posponer la reunión del jueves del Estatuto Marco

Los sindicatos han pedido este martes al Ministerio de Sanidad que la reunión convocada el próximo 4 de septiembre para continuar con la negociación del anteproyecto de Ley del Estatuto Marco se celebre tras el encuentro del ministerio con las comunidades autónomas.

Enlace:

[La Razón](#)



## Un nuevo estudio revela que los betabloqueantes tras un infarto pueden aumentar el riesgo en mujeres

El ensayo Reboot, coordinado por el CNIC, muestra diferencias de eficacia y seguridad por sexo, lo que cuestiona la práctica clínica habitual

Enlace:

[/Sanidad](#)

## Describen una red de microcanales en el cráneo que podría ser clave en las enfermedades neurológicas

Estos diminutos canales de la superficie interna del cráneo tienen un papel fundamental en el sistema vascular y la respuesta inmunitaria del cerebro. La investigación, llevado a cabo por Emiliano Bruner, del Museo Nacional de Ciencias Naturales-CSIC, se ha desarrollado con técnicas de observación directa sobre material óseo

Enlace:

[/Sanidad](#)

## La Federación Internacional de Ginecología actualiza las pautas para el parto vaginal tras una cesárea

Con el fin de frenar el aumento de las tasas de cesáreas en todo el mundo y garantizar que las mujeres tengan acceso a una elección y una toma de decisiones verdaderamente informadas, la Federación Internacional de Obstetricia y Ginecología (FIGO) ha actualizado las pautas del parto vaginal tras cesárea.

Enlace:

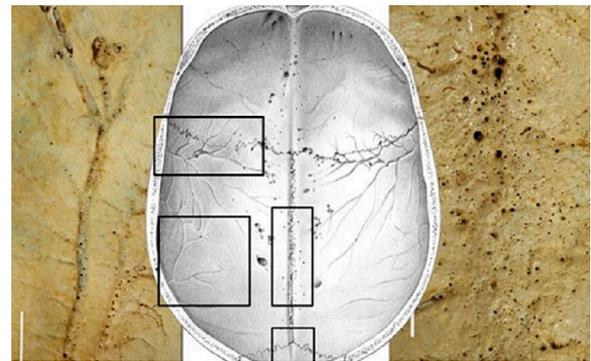
[/IM Médico](#)

## La detección de la bacteria *Helicobacter pylori* puede beneficiar a pacientes infartados

La hemorragia gastrointestinal superior puede suponer la causa más común de sangrado después de un infarto de miocardio y está asociada a un aumento de la mortalidad y la recurrencia de eventos cardiovasculares.

Enlace:

[/IM Médico](#)



### Las disfunciones olfativas podrían disparar las alertas ante el Alzheimer

Las disfunciones olfativas pueden formar parte del conjunto de primeros síntomas de la enfermedad de Alzheimer. Ahora, se ha podido saber más sobre su origen, cuando las células inmunitarias del cerebro, microglía, eliminan las conexiones entre dos regiones cerebrales: el bulbo olfatorio y el locus cerúleo.

Enlace:

[IM Médico](#)



### Ensayan un nuevo método para mejorar la implantación embrionaria

El uso de técnicas de reproducción asistida, como la fertilización in vitro, es cada vez más común en todo el mundo.

Enlace:

[IM Médico](#)



### "Estamos en el momento de ofrecer la curación a pacientes con MM"

Con motivo del Día Mundial del Mieloma Múltiple, desde la SEHH destacan las nuevas herramientas terapéuticas y el uso de técnicas avanzadas que han impulsado un cambio de paradigma.

Enlace:

[IM Médico](#)



### Descubren que ciertos genes en pacientes con miocardiopatía dilatada genética aumentan el riesgo de insuficiencia cardíaca

Un estudio multicéntrico español revela que variantes en genes vinculados a arritmias y muerte súbita aceleran la progresión de la enfermedad

Enlace:

[I Sanidad](#)



## OFERTAS DE EMPLEO SEPTIEMBRE

### **Asociación Edad Dorada Mensajeros de la Paz Castilla La Mancha y Galicia, Residencia de Sisante, Unión Temporal de Empresas (CIF U16328825)**

Necesita cubrir urgentemente un puesto como médico en la residencia de ancianos "Santa Catalina" de Sisante (Cuenca) con las siguientes características:

-

Contrato: a tiempo parcial, 10 horas semanales.

-

Salario: según Convenio.

-

Funciones a desempeñar: serán las propias del puesto de trabajo.

-

Experiencia: no se requiere, aunque sí será valorable.

Las personas interesadas podrán enviar su currículum a [juanfdz73@yahoo.es](mailto:juanfdz73@yahoo.es) o ponerse en contacto vía telefónica en el 650.696.556.



Aviso: El Colegio de Médicos solo difunde esta oferta y no asume responsabilidad alguna por la relación laboral ni por los acuerdos entre empleador y trabajador.

# DECÁLOGO PARA

la atención a personas con ceguera o deficiencia visual

# EN LOS SERVICIOS DE URGENCIAS Y SISTEMAS DE EMERGENCIAS



Las personas **con ceguera o deficiencia visual** presentan una limitación total o parcial en la visión. La falta de accesibilidad de bienes, servicios y entornos constituye una barrera para su plena inclusión social y limita su autonomía.

A continuación, se presentan **una serie de recomendaciones** para garantizar esta accesibilidad en el ámbito de las urgencias y emergencias:

## AUTONOMÍA



Pregunta antes de ayudar, respetando la capacidad de decisión de la persona. **No asumas que necesita ayuda en todo momento.** Escucha sus instrucciones y respétalas, permitiendo que tomen decisiones sobre su atención siempre que sea posible.

Habla con claridad y normalidad, sin sobrecargar de información. No elevés el tono de voz y evita exclamaciones que pudieran sobresaltar. **Toca su brazo para avisar que quieres hablar y deja que se sujeten a tu brazo u hombro si lo desean.** Si se les deja solas, avísalas de que te vas a ir y con quién se van a quedar.

## COMUNICACIÓN



## IDENTIFICACIÓN

Identifica **de forma verbal tu presencia, tu nombre** y tu rol al llegar.

Explica los detalles relativos al lugar donde se encuentran, informa acerca de dónde se dirigen o qué procedimiento les van a realizar. **Usa términos que ayuden a ubicarse en el espacio, así como en el tiempo.** Avisa de los obstáculos que pueda haber en el entorno y qué tienen cerca. El espacio debe estar lo más ordenado y diáfano posible. Las puertas y ventanas deben permanecer cerradas o abiertas por completo.

## CONTEXTUALIZACIÓN





## ATENCIÓN PREFERENTE

A la llegada a urgencias **se deben identificar mediante una alerta de seguridad (medios telemáticos)** e intentar reducir o evitar esperas innecesarias. Es importante que el resto de los profesionales sanitarios estén también informados y proporcionarles un entorno de seguridad.

Autoriza a que una persona, de su elección, los acompañe y/o guíe en todo momento si así lo desea.

## ACOMPAÑANTE



## PERROS GUÍA



Deben **permanecer a su lado durante la asistencia y traslado en ambulancia siempre que sea seguro y posible**. Deberán ir en la cabina asistencial o en los asientos delanteros siempre que se garantice su seguridad mediante el uso de sistemas de retención adecuados. Se debe **alertar al hospital receptor ya que en los Servicios de Urgencia Hospitalarios** pudiera verse limitado su acceso. En este caso se debe asegurar el cuidado del animal hasta que éste pueda reunirse nuevamente con la persona usuaria o hasta que llegue otra persona de su confianza que se haga cargo.

Se debe asegurar que puedan acceder a través de aplicaciones móviles **utilizando TalkBack o Línea Braille**. Este tipo de aplicaciones también pueden usarlas las personas con sordoceguera. Durante este tipo de alertas, pueden existir problemas para especificar la propia ubicación o el estado de otras personas.

## ALERTA AL 1-1-2

112

## TRASLADO EN AMBULANCIA



La percepción auditiva es fundamental para los pacientes con discapacidad visual, por lo que se deben minimizar los ruidos innecesarios y avisar sobre los sonidos que pueden oír durante el traslado (electromedicina, radiocomunicaciones, sirenas, ...). **Se debe proporcionar contexto sobre el entorno, los procedimientos a realizar y el recorrido**. Explicar lo que está ocurriendo en el exterior, así como por dónde van a acceder al hospital, a qué área se dirigirán y qué sucederá a continuación. La orientación contextual reduce la ansiedad y mejora la seguridad.

Es importante la formación en la técnica guía para poder prestar una asistencia y un cuidado seguros y respetuosos. **Estas formaciones deberían ser obligatorias para las personas que trabajan en los servicios de urgencias y emergencias.**

## FORMACIÓN



### **Bases de la Ecografía Clínica (COM Teruel)**

La ecografía es una técnica de diagnóstico por imagen rápida y segura. Es incruenta e indolora, no requiere medios de contraste ni de una preparación especial del paciente. Puede "ir al paciente" y repetirse cuantas veces se estime oportuno.

Enlace:

[OMC](#)

### **Soporte vital intermedio pediátrico (COM Murcia)**

El curso tiene como objetivo principal dotar a los participantes de los conocimientos y habilidades técnicas necesarias para llevar a cabo maniobras de reanimación cardiopulmonar en niños y lactantes. A través de una metodología combinada, se busca que los asistentes adquieran competencias tanto teóricas como prácticas en el manejo del paciente pediátrico en situación crítica.

Enlace:

[OMC](#)

### **Manejo vía aérea difícil para urgencias (COM Las Palmas)**

El Colegio organiza el curso de Manejo de la vía aérea difícil para urgencias con el objetivo de desarrollar la habilidad de evaluar y predecir la dificultad de la vía aérea en pacientes mediante el uso de herramientas y escalas estandarizadas, para planificar estrategias adecuadas de manejo.

Enlace:

[OMC](#)

### **Manejo Integral de la Vía Aérea en Pediatría y Neonatología (COM Cádiz)**

El Colegio organiza el curso de Manejo de la vía aérea difícil para urgencias con el objetivo de desarrollar la habilidad de evaluar y predecir la dificultad de la vía aérea en pacientes mediante el uso de herramientas y escalas estandarizadas, para planificar estrategias adecuadas de manejo.

Enlace:

[OMC](#)

### **Vendajes funcionales y férulas (COM Las Palmas)**

El Colegio organiza durante el segundo semestre de 2025 el curso de vendajes funcionales y férulas con el objetivo de reconocer lesiones osteomusculares que precisen inmovilización así como distinguir qué lesión pueden beneficiarse de un vendaje funcional. Este curso, de modalidad exclusivamente presencial, se celebra en la sede colegial.

Enlace:

[OMC](#)

## PAS, VACUNACIÓN EN GRUPOS DE RIESGO.

**FECHA de INICIO:** 03 de Febrero de 2025.  
(estará abierto hasta el 03 de Febrero de 2026)  
Las vacunas se han relacionado habitualmente con la edad infantil. Aunque se han usado de forma habitual en la edad adulta, la creación de un calendario vacunal a lo largo de la vida es relativamente reciente.

Enlace:

[OMC](#)



Recurso: OMC

## PAS MIASTENIA GRAVIS.

**FECHA de INICIO:** 15 de Noviembre de 2024.  
(estará abierto hasta el 15 de Noviembre de 2025)  
La miastenia gravis es una enfermedad autoinmune rara que presenta una gran variabilidad desde el punto de vista clínico en función de los grupos musculares implicados y de la gravedad.

Enlace:

[OMC](#)



Recurso digital: OMC

## El trauma a la luz del enfoque modular transformacional (COM Madrid)

Enlace:

[OMC](#)

## Presentación trabajos científicos ganadores 2024 (COM Ourense)

Enlace:

[OMC](#)

## Soporte Vital Avanzado en adultos (COM Murcia)

Enlace:

[OMC](#)

## Comunicación en situaciones de enfermedad avanzada. Atención al duelo (COM Murcia)

Enlace:

[OMC](#)

## Radiología básica: tórax, abdomen y esqueleto (COM Las Palmas)

Enlace:

[OMC](#)

# PROMOCIONES Y COLABORACIONES

## ¿Estás acogido al MEL?

Alternativa al RETA de Mutual Médica

Debes **regularizar tu cuota cada año** en base a tus ingresos reales

### ¿Qué implica esta **regularización** ?

Si estás acogido al MEL, como alternativa al RETA, también estás sujeto a este sistema. Por ello, debes regularizar tu cuota cada año, en base a tus ingresos reales.

Cumplir con la **normativa vigente**

Aplicar correctamente las **ventajas fiscales** vinculadas a tus seguros

Mantener la **validez de tu cobertura del MEL**

Y, en caso de aumentar la cuota, mejorar tu **plan de jubilación**

Te animamos a que **revises tu situación y regularices tu cuota antes, si aún no lo has hecho.**



Puedes hacer la actualización fácilmente desde tu Área Mutualista

La Mutualidad de los Médicos

El presidente del Colegio Oficial de Médicos de Cuenca; D. Carlos Molina y el Director de la Fundación Antonio Pérez D. Jesús Carrascosa firman un convenio de colaboración.

Fotografía: Colegio Oficial de Médicos de Albacete

El Colegio de Médicos ha firmado un convenio de colaboración con El Patronato de la Fundación Antonio Pérez, como Protector de la Fundación, cuyo objetivo es promover acciones culturales relacionadas con la misión de la Fundación y contribuir al mantenimiento de las obras en sus museos, sin ánimo de lucro.



Fotografía: Fundación Antonio Pérez

Ambas Instituciones vienen colaborando desde hace unos años con la exposición de obras propias de los fondos de la Fundación, en la Sede Colegial.

Fundación  
Mutual Médica



PREMIOS A LA  
INVESTIGACIÓN  
MUTUAL MÉDICA

## SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD CON NUESTRO SEGURO DE ACCIDENTES



Protección

Somos Sanitarios

Seguro Multirisgo de Accidentes

Nuevas coberturas y exclusivas **ventajas** para ti y tu familia:

Protección completa para ti y tu familia.

Cobertura Plus.

Obtén una protección completa desde 30€ al año.



900 82 20 82 / 969 23 22 61

www.amaseguros.com



La Mutua de los Profesionales Sanitarios...y sus familiares.

hasta

500 € brutos

por tu nómina\*

No está mal, ¿verdad?

Para un buen plan, para darte un gusto o simplemente para verlos ahí, en tu cuenta, esperando su momento.

500€ brutos si tu nómina es igual o superior a 2.000€  
300€ brutos si tu nómina es de 700€ a 1.999€

Cómo conseguirlos:

- Domicilia tu nómina y mantenla durante 24 meses.
- Contrata una tarjeta de débito o crédito de Globalcaja y úsala al menos 9 veces por trimestre.
- Elige una de estas opciones:
  - Domicilia al menos el pago de 4 recibos al trimestre.
  - O activa Bizum en Globalcaja.

Y si no eres cliente de Globalcaja, te lo ponemos muy fácil:

- Mejoramos tus préstamos. Mejoramos las condiciones de los préstamos al consumo que tengas en tu actual banco o caja.
- Te ayudamos a cambiarte de banco.

OFERTA PERSONALIZADA PARA EL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CUENCA

Oficina Globalcaja 1006  
C/ SAN COSME, 5  
CUENCA - 16003

TEF: 689 57 32 36 Alfredo  
689 57 26 81 Pedro

Email: 1006@globalcaja.es



Más información en globalcaja.es o en nuestras oficinas.

\* Requisitos para acceder a la oferta Nómina Globalcaja: 1) Domiciliar una nueva nómina en una cuenta de Globalcaja. 2) Contratar una tarjeta de débito o crédito de Globalcaja con al menos 9 apurtes al trimestre y 3) domiciliar en la misma cuenta al menos el pago de 4 recibos en el trimestre o tener activado Bizum en Globalcaja. El participante deberá formar un ticket de adhesión en su oficina de Globalcaja y así comprometerse a mantener la domiciliación de la nómina al menos durante 24 meses consecutivos a contar desde la recepción en la cuenta abierta en la Entidad de la primera domiciliación de la nómina. El importe del ingreso variará en función del importe de la nómina para nóminas a partir de 2.000€ ingresos de 300€ brutos hasta 700€ y para nóminas de 700€ a 1.999€ ingresos de 300€ brutos hasta 300€. Este ingreso constituye un rendimiento del capital mobiliario de acuerdo según a la relación correspondiente conforme a la normativa fiscal aplicable (actualmente el IRPF) que la Entidad efectuará repercutiéndolo al Participante y abonándolo en la cuenta renta (importe neto). La Entidad se reserva el derecho de modificar, suspender y/o cancelar esta oferta. No acumularse con otras ofertas de Nómina de la Entidad. Consulta todas las bases de la oferta en tu oficina de Globalcaja o en globalcaja.es.

# CATÁLOGO DE PRESTACIONES

## Atención social



Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Profesional



## Asistenciales



Prevención, Promoción y Protección de la Salud del Médico



## Dependencia - Discapacidad



Protección en el Ejercicio Profesional



[Más información](#)

# PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL MÉDICO ENFERMO

## Objetivos

- Ayudar al mayor número posible de médicos enfermos.
- Asegurar que los médicos enfermos reciban la asistencia especializada necesaria.
  - Favorecer su rehabilitación como profesionales.
- Garantizar que la práctica de la medicina se haga en las mejores condiciones posibles para la salud de los ciudadanos.

## ¿Cómo acceder al Programa PAIME?

Para contactar con la persona responsable del programa en Castilla-La Mancha marca el teléfono 651 555 206  
Si deseas saber más sobre el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo, sigue este [enlace](#).

## ¿Cómo y por qué nace el Programa de Atención al Médico Enfermo (PAIME)?

El 1 de abril de 2004 se firma un convenio de colaboración entre la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Servicio Castellano Manchego de Salud (SESCAM) con el Consejo Autonómico de Colegios de Médicos de Castilla-La Mancha, para el desarrollo de un Programa de Atención al Médico Enfermo en ejercicio en Castilla-La Mancha.

Pueden beneficiarse del programa los médicos que presenten trastornos de conducta por problemas psíquicos y/o conductas adictivas, que los pueden incapacitar temporalmente para el correcto ejercicio de su práctica profesional. Teniendo en cuenta las características propias del ejercicio de la profesión médica, estos médicos enfermos requieren una atención médica especializada y bajo condiciones de absoluta confidencialidad, para permitir la detección de casos y la instauración de una asistencia integral con tratamientos farmacológicos, psicoterapéuticos y rehabilitadores específicos, garantizando el proceso de atención a los problemas de salud así como su inserción laboral en las mejores condiciones cuando el mismo fuera posible y promoviendo, asimismo, mediante el seguimiento específico, que de su ejercicio profesional no se deriven situaciones que pongan en peligro la salud de la población.

El PAIME está orientado a la asistencia sanitaria de calidad así como a la recuperación de estos médicos para que puedan volver a ejercer la medicina en óptimas condiciones para con sus pacientes.

**PAIME**  
Programa de Atención Integral al Médico Enfermo  
**651 555 206 - CONFIDENCIAL**

**sescam**   
Servicio de Salud de Castilla-La Mancha

Cofinanciado por el Sistema de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM)

  
Consejo Autonómico de Colegios de Médicos de Castilla-La Mancha

  
Castilla-La Mancha